

Blue Elite Visa® Prepaid Card Cardholder Agreement

CUSTOMER SERVICE CONTACT INFORMATION:

Address: Cardholder Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255
Website: myblueelite.com
Phone Number: See Back of Your Card

IMPORTANT NOTICES:

- (1) PLEASE READ CAREFULLY. THIS AGREEMENT CONTAINS AN ARBITRATION CLAUSE REQUIRING ALL CLAIMS TO BE RESOLVED BY WAY OF BINDING ARBITRATION.
- (2) ALWAYS KNOW THE EXACT DOLLAR AMOUNT AVAILABLE ON THE CARD. MERCHANTS MAY NOT HAVE ACCESS TO DETERMINE THE CARD BALANCE.
- (3) BY ACCEPTING, SIGNING, OR USING THIS CARD, YOU AGREE TO BE BOUND BY THE TERMS AND CONDITIONS CONTAINED IN THIS AGREEMENT.
- (4) IF YOU DO NOT AGREE TO THESE TERMS, DO NOT USE THE CARD. CANCEL THE CARD BY CALLING CUSTOMER SERVICE AND REQUESTING A REFUND CHECK, IF APPLICABLE.
- (5) BY USING THIS CARD, YOU ARE ALSO AGREEING TO PATHWARD, NATIONAL ASSOCIATION'S PRIVACY POLICY (ATTACHED). PROGRAM MANAGERS MAY HAVE DIFFERENT PRIVACY PRACTICES, SO IT IS IMPORTANT YOU REVIEW THEIR POLICY AS WELL, IF APPLICABLE.

This Cardholder Agreement ("**Agreement**") and the long form fee disclosure ("**List of All Fees**") sets forth the terms and conditions under which the Blue Elite Visa® Prepaid Card ("**Card**") has been issued to you by Pathward, National Association. "**You**" and "**your**" means the person or persons who have received and are authorized to use the Card as provided for in this Agreement. "**We**," "**us**," and "**our**" mean collectively, Pathward, National Association, a federally-chartered bank, member FDIC, and its divisions assignees, vendors, or agents. The Card is nontransferable, and it may be canceled at any time without prior notice subject to applicable law. Please read this Agreement carefully and keep it for future reference. Your full fee schedule, otherwise known as the "**Long Form**", is attached to and considered part of this Agreement.

1. ABOUT YOUR CARD

Your Card is a prepaid card, which allows you to access funds loaded to your Card account. You should treat your Card with the same care as you would treat cash. We encourage you to sign your Card when you receive it. This Card is intended for personal, family, or household use and not intended for business purposes. Your Card account does not constitute a checking or savings account and is not connected in any way to any other account you may have. The Card is not a gift card, nor is it intended to be used for gifting purposes. The Card is not a credit card. You will not receive any interest on the funds in your Card account. We may close your Card or refuse to process any transaction that we believe may violate the terms of this Agreement or represents illegal or fraudulent activity. You are responsible for notifying us immediately upon any change to your address, phone number, or email address. If your address changes to a non-US address, we may cancel your Card and return funds to you in accordance with this Agreement.

Pathward, N.A. will act as custodian of your funds upon its receipt of your funds. Once your Card is activated, you will be able to provide Pathward, as custodian, with instructions about the funds accessible through the Card. Activation of the Card authorizes us to hold your funds at Pathward or as custodian to place your funds at one or more participating FDIC-insured banks (each a "Program Bank"). Visit www.pathwardprogrambanks.com to find the most up-to-date list of Program Banks. If you do not agree to your funds being held by us at Pathward or placed by Pathward as custodian at other Program Banks, please immediately transfer or spend **all** the funds on your Card or contact Customer Service above to cancel the Card and request your funds in the form of a paper check at no charge.

Your funds are eligible for deposit insurance up to the applicable limits by the Federal Deposit Insurance Corporation ("FDIC"). In the event the FDIC were to be appointed as a receiver for Pathward or a Program Bank, your funds, aggregated with any other funds you have on deposit at such institution would be eligible to be insured up to \$250,000 for each legal category of account ownership, subject to compliance with FDIC deposit insurance requirements. You are responsible for monitoring the total amount of all direct or indirect deposits held by you or for you with Pathward and the Program Banks for purposes of monitoring the amount of your funds eligible for coverage by FDIC insurance. To assist with calculating your FDIC deposit insurance coverage, the FDIC has an Electronic Deposit Insurance Estimator available at <https://edie.fdic.gov>.

2. VERIFYING YOUR CARD

Important information for opening a Card account: To help the federal government fight the funding of terrorism and money laundering activities, the USA PATRIOT Act requires all financial institutions and their third parties to obtain, verify, and record information that identifies each person who opens a Card.

What this means for you: When you request a Card, we may ask for, your name, street address, date of birth, and other information that will allow us to identify you. We may also ask to see a copy of your driver's license or other documents at any time. You may be limited in use and features until you have been successfully verified.

Eligibility and Activation: To be eligible to use and activate the Card, you represent and warrant to us that: (i) you are at least 18 years of age; (ii) the personal information provided to us is true, correct and complete; (iii) you have read this Agreement and agree to be bound by and comply with its terms.

3. UNAUTHORIZED TRANSACTIONS

a. Contact in Event of Unauthorized Transfer

If you believe your Card has been lost or stolen, call or write Customer Service IMMEDIATELY at the contact information found at the beginning of this Agreement.

b. Your Liability for Unauthorized Transactions

Tell us AT ONCE if you believe your Card has been lost or stolen, or if you believe that an electronic fund transfer has been made without your permission. Calling Customer Service is the best way of keeping your possible losses down. You could lose all the money in your account. If you tell us within 2 business days after you learn of the loss or theft of your Card, you can lose no more than \$50 if someone used your Card without your permission. If you do NOT tell us within 2 business days after you learn of the loss or theft of your Card, and we can

prove we could have stopped someone from using your Card without your permission if you had told us, you could lose as much as \$500.

Also, if your electronic history shows transfers that you did not make, including those made by your Card or other means, tell us at once. If you do not tell us within 60 days after the earlier of the date you electronically accessed your account (if the unauthorized transfer could be viewed in your electronic history), or the date we sent the FIRST written history on which the unauthorized transfer appeared, you may not get back any money you lost after the 60 days if we can prove that we could have stopped someone from taking the money if you had told us in time. If a good reason (such as a long trip or a hospital stay) kept you from telling us, we will extend the time periods.

Your Card may have some additional protections against unauthorized use:

Visa Zero Liability policy covers U.S.-issued Visa-branded Cards only and does not apply to ATM transactions, PIN transactions not processed by Visa, certain commercial card transactions, or unregistered cards. You must notify us promptly of any unauthorized use. For additional details visit www.visa.com/security.

c. Business Days

For purposes of this Agreement, our business days are Monday through Friday, excluding Federal holidays. Customer Service hours may differ.

4. USING YOUR CARD

a. Accessing and Loading Funds

Each time you use your Card, you authorize us to reduce the value available on your Card by the amount of the transaction and applicable fees. If you use your Card number without presenting your Card (such as for an internet transaction, a mail order or a telephone purchase), the legal effect will be the same as if you used the Card itself. You may use your Card to purchase or lease goods or services wherever your Card is honored as long as you do not exceed the value available in your Card account.

Your Card and account can also be used to:

- (1) load funds to your Card account through direct deposit;
- (2) transfer funds between Card accounts or transfer funds to your bank account whenever you request;
- (3) withdraw funds at an ATM or teller window; and
- (4) pay bills directly from your Card account.

You CANNOT use your Card to: (i) exchange your Card for its cash value; (ii) perform any illegal transactions; (iii) use the bank routing number and account number to make a debit transaction (these debits will be declined and your payment will not be processed); or (iv) make business-related transactions. In addition, **YOU ARE NOT PERMITTED TO EXCEED THE AVAILABLE AMOUNT IN YOUR CARD ACCOUNT THROUGH AN INDIVIDUAL TRANSACTION OR A SERIES OF TRANSACTIONS.** Nevertheless, if a transaction exceeds the balance of the funds available in your Card account, you will remain fully liable to us for the amount of the transaction and agree to pay us promptly for the negative balance. If your Card has a negative balance, any deposits will be used to offset the negative balance. We may also use any deposit or balance on another Card you have with us to offset a negative balance on this Card.

Loading the Card account: You may add funds to your Card, called "loading," by Automated Clearing House ("ACH") loads (e.g., direct deposit). You may also add funds to your Card through: (i) ACH loads; (ii) loading cash through certain third-party reload network locations (see www.westernunion.com, www.moneygram.com or www.greendot.com for participating locations); (iii) loading a check via Ingo Money (see www.ingomoney.com for more information). See the Limits table below for limitations on amount and frequency for different load methods. Each load may be subject to a fee as set out in the Long Form. If you arrange to have funds transferred directly to your Card from a third party through an ACH load, you must enroll with the third party by providing the bank routing number and direct deposit account number that we provide you. **The only federal payments that may be loaded to your Card via ACH credit are federal payments for the benefit of the primary cardholder. If you have questions about this requirement, please call Customer Service.** Certain types of loads may be rejected if they exceed the limits disclosed below. You agree to present your Card and meet identification requirements to complete load transactions as may be required from time to time.

Split Transactions: If you do not have enough funds available in your Card account, you may be able to instruct the merchant to charge a part of the purchase to the Card and pay the remaining amount with another form of payment. These are called "split transactions." Some merchants do not allow cardholders to split transactions or will only allow you to do a split transaction if you pay the remaining amount in cash.

b. Limits

Load, Withdrawal and Spend Limits*	
Load Limitations	Limit
	(limits are for rolling 24hr periods unless otherwise noted)
Maximum Card Balance	\$10,000
Total Daily Loads and Credits to Card (from all sources, including refunds to your card)	10 times, amounts totaling no more than \$5,000
Maximum loads by direct deposit (ACH from another bank)	3 times, amounts totaling no more than \$5,000
Maximum loads from third party cash reload networks (via MoneyGram, Green Dot or Western Union)	4 times, amounts totaling no more than \$950
Maximum check loads via Ingo Money	3 times, amounts totaling no more than \$950
Maximum transfers TO your Card from another card	2 times, amounts totaling no more than \$950
Spend and Withdrawal Limitations	Limit
	(limits are for rolling 24hr periods unless otherwise noted)
Total Daily Debits from Card (from all sources, including all withdrawal and spend)	20 times, amounts totaling no more than \$2,525

Maximum Purchases (including all Point of Sale transactions)	20 times, amounts totaling no more than \$2,525
Maximum Bill Pay transactions	10 times, amounts totaling no more than \$2,000 in a rolling 24 hr period. 20 times, amounts totaling no more than 5,000 in a rolling 30 day period.
Maximum ATM withdrawals	3 times, each withdrawal no more than \$500, amounts totaling no more than \$500 in a rolling 24 hr period.
Maximum Teller Assisted Cash Withdrawals	4 times, each withdrawal no more than \$2,525, amounts totaling no more than \$2,525 in a rolling 24 hr period
Maximum Transfers FROM your card to another card	2 times, amounts totaling no more than \$950
Maximum transfers to your bank account	20 times, amounts totaling no more than \$2,525
* Third parties may impose additional limitations.	

c. Foreign Transactions

If you obtain your funds (or make a purchase) in a currency or country other than the currency or country in which your Card was issued ("Foreign Transaction"), the amount deducted from your funds will be converted by the network or card association that processes the transaction into an amount in the currency of your Card. The rate they choose is either: (i) selected from the range of rates available in wholesale currency markets (which may vary from the rate the association itself receives), or (ii) the government-mandated rate in effect for the applicable central processing date. The conversion rate selected by the network is independent of the Foreign Transaction fee that we charge as compensation for our services. You will be charged a Foreign Transaction fee in U.S. dollars as indicated in the Long Form. If the Foreign Transaction results in a credit due to a return, we will not refund any Foreign Transaction Fee that may have been charged on your original purchase.

5. CONFIDENTIALITY

We may disclose information to third parties about your Card account or the transactions you make:

- (1) Where it is necessary for completing transactions;
- (2) In order to verify the existence and condition of your Card account for a third party, such as merchant;
- (3) In order to comply with government agency or court orders, or other legal reporting requirements;
- (4) If you give us your written permission;
- (5) To our employees, auditors, affiliates, service providers, or attorneys as needed; or
- (6) As otherwise necessary to fulfill our obligations under this Agreement.

6. DOCUMENTATION

a. Receipts

You may be able to get a receipt at the time you make any transfer to or from your account using an ATM or point-of-sale terminals. You may need a receipt in order to verify a transaction with us or the merchant.

b. Account History and Balance

You may obtain information about your Card balance by calling Customer Service. This information, along with a 12-month history of account transactions, is also available online at the Website mentioned above.

You also have the right to obtain at least 24 months of written history of account transactions by calling or by writing Customer Service. You will not be charged a fee for this information unless you request it more than once per month.

7. TRANSACTIONS AND PREAUTHORIZED TRANSFERS

a. Right to stop payment and procedure for doing so

If you have told us in advance to make regular payments out of your Card account, you can stop any of these payments. Call or write to Customer Service with the contact information located at the beginning of this Agreement in time for us to receive your request three business days or more before the payment is scheduled to be made. If you call, we may also require you to put your request in writing and get it to us within 14 days after you call. See Bill Pay Terms for additional information about cancelling scheduled Bill Payments. We may charge you for each stop-payment order you give (see your Long Form for applicable charges).

b. Notice of varying amounts

If these regular payments vary in amount, the person you are paying should tell you, at least 10 days before each payment, when it will be made and how much it will be.

c. Liability for failure to stop payment of preauthorized transfer

If you order us to stop one of these payments three business days or more before the transfer is scheduled, and we do not do so, we will be liable for your losses or damages.

d. Our liability for failure to complete transactions

If we do not complete a transaction to or from your Card account on time or in the correct amount according to our Agreement with you, we will be liable for your losses and damages proximately caused by us. However, there are some exceptions. We will not be liable, for instance:

- (1) If, through no fault of ours, you do not have enough funds available in your Card account to complete the transaction;
- (2) If a merchant refuses to accept your Card;
- (3) If an ATM where you are making a cash withdrawal does not have enough cash;
- (4) If an electronic terminal where you are making a transaction does not operate properly and you knew about the problem when you initiated the transaction;
- (5) If access to your Card has been blocked after you reported your Card or PIN lost or stolen;
- (6) If there is a hold or your funds are subject to legal process or other encumbrance restricting their use;
- (7) If we have reason to believe the requested transaction is unauthorized;
- (8) If circumstances beyond our control (such as fire, flood or computer or communication failure) prevent the completion of the transaction,

- despite reasonable precautions that we have taken; or
(9) For any other exception stated in our Agreement with you.

e. ATM Fees

When you use an ATM not owned by us, you may be charged a fee by the ATM operator (and you may be charged a fee for a balance inquiry even if you do not complete a fund transfer).

f. Preauthorized Credits

If you have arranged to have direct deposits made to your account at least once every 60 days from the same person or company, the person or company making the deposit should tell you every time they send us the money. You can call Customer Service to find out whether or not the deposit has been made.

g. Authorization Holds

With certain types of purchases (such as those made at restaurants, hotels, or similar purchases), your Card may be "preauthorized" for an amount greater than the transaction amount to cover gratuity or incidental expenses. Any preauthorization amount will place a "hold" on your available funds until the merchant sends us the final payment amount of your purchase. Once the final payment amount is received, the preauthorization amount on hold will be removed. During this time, you will not have access to preauthorized amounts. If you authorize a transaction and then fail to make a purchase of that item as planned, the approval may result in a hold for that amount of funds.

8. ERROR RESOLUTION PROCEDURES

In Case of Errors or Questions about Your Prepaid Account: Call or write Customer service at the Phone Number, Address, or Website mentioned above as soon as you can, if you think an error has occurred in your prepaid account. We must allow you to report an error until 60 days after the earlier of the date you electronically access your account, if the error could be viewed in your electronic history, or the date we sent the FIRST written history on which the error appeared. In any case, we may limit our investigation of any alleged error that you do not report to us within 120 days of the posted transaction. You may request a written history of your transactions at any time by calling or writing us Customer Service. Alternatively, we may require you to report an unauthorized transaction(s) within 120 days after the transfer or transaction allegedly in error was credited or debited to your account. You will need to tell us:

- (1) Your name and card ID number (printed on the back of your Card) or other information that identifies your account
- (2) Why you believe there is an error, and the dollar amount involved.
- (3) Approximately when the error took place.

If you tell us orally, we may require that you send us your complaint or question in writing within 10 business days. We will determine whether an error occurred within 10 business days after we hear from you and will correct any error promptly. If we need more time, however, we may take up to 45 days to investigate your complaint or question. If we decide to do this, we will credit your account within 10 business days for the amount you think is in error, so that you will have the money during the time it takes us to complete our investigation. If we ask you to put your complaint or question in writing and we do not receive it within 10 business days, we may not credit your account.

For errors involving new accounts, point-of-sale, or foreign-initiated transactions, we may take up to 90 days to investigate your complaint or question. For new accounts, we may take up to 20 business days to credit your account for the amount you think is in error.

We will tell you the results within three business days after completing our investigation. If we decide that there was no error, we will send you a written explanation. You may ask for copies of the documents that we used in our investigation. If you need more information about our error-resolution procedures, call Customer Service or visit our Website.

9. ADDITIONAL TERMS OF THE AGREEMENT

a. Personal Identification Number ("PIN")

You will create a Personalized Identification Number ("PIN") when you activate your card. You should not write or keep your PIN with your Card. Never share your PIN with anyone and do not enter your PIN into any terminal that appears to be modified or suspicious. If you believe that anyone has gained unauthorized access to your PIN, you should contact Customer Service immediately.

b. Returns and Refunds

If you are entitled to a refund for any reason for goods or services obtained with your Card, the return and refund will be handled by the merchant. If the merchant credits your Card, the credit may not be immediately available. While merchant refunds post as soon as they are received, please note that we have no control over when a merchant sends a credit transaction and the refund may not be available for a number of days after the date the refund transaction occurs. We are not responsible for the quality, safety, legality, or any other aspect of any goods or services you purchase with your Card.

c. Card Replacement and Expiration

If you need to replace your Card for any reason, please contact Customer Service. See Long Form for applicable fees. Please note that your Card has a "Valid Thru" date on the front of the Card. You may not use the Card after the "Valid Thru" date on the front of your Card. However, even if the "Valid Thru" date has passed, the available funds on your Card do not expire. You will not be charged a fee for replacement cards that we send due to expiration of the Card.

d. Authorized Users

If you allow another person to use the Card, you will be responsible under this Agreement for all transactions made by that person, regardless of whether you intended to be responsible for all of them, as well as all associated fees and charges, even if any of those transactions, fees or charges caused your balance to go negative.

e. Communications

You agree that we may monitor and record any calls or other communications between us and you. You also agree that we or our service providers may contact you with any contact information you provide to us, including cellular and wireless phone numbers, landline numbers, and email addresses. You also agree that we or our service providers may contact you by using an automated dialing or email system, by text, or artificial or recorded voice. You agree to pay any service charges assessed by your plan provider for communications we send or make to you or that you send or make to us.

10. LEGAL NOTICES

a. English Language Controls

This Cardholder Agreement is also available in Spanish online by visiting myblueelite.com. Translations of this Agreement that may have been provided are for your convenience only and may not accurately reflect the original English meaning. The meanings of terms, conditions, and representations herein are subject to definitions and interpretations in the English language.

b. Account Closure

You may close your Card at any time by contacting Customer Service. Your request for Card closure will not affect any of our rights or your obligations arising under this Agreement prior to the request. Should your Card account be closed, we will issue you a credit for any unpaid balances, subject to fees as disclosed in the Long Form. We reserve the right to close your Card account should you complete or attempt to complete any of the prohibited actions in this Agreement.

c. Assignability

You may not assign or transfer your Card or your obligations under this Agreement. We may, however, transfer or assign our rights under this Agreement, including any balances in your Card account. If we assign our rights, you will get a notification from us.

d. Legal Process

Regardless of where or how we are served, we will comply with any state or federal legal process, including, without limitation, any writ of attachment, adverse claim, execution, garnishment, tax levy, restraining order, subpoena or warrant we believe to be valid relating to you or your Card. You agree that we will honor legal process that is served personally, by mail, or by facsimile transmission at any of our offices (including locations other than where the funds, records or property sought is held), even if the law requires personal delivery at the office where your Card account records are maintained. You agree that we will have no liability to you for honoring any such legal process. You also agree that we will have no obligation to assert on your behalf any applicable exemptions to execution or attachment under any applicable state or federal law. We will enforce a right of security interest against any of your Card accounts in order to reimburse us for our fees and expenses, including attorneys' fees, court costs and expenses, in complying with legal process. We may refuse to permit withdrawals or transfers from your account until such legal process is satisfied or dismissed, even if such action results in insufficient funds to satisfy an obligation you may have incurred. We may deduct such expenses from your Card account or any other account you may have with us without prior notice to you, or we may bill you directly for such expenses and fees. You agree to release and indemnify, defend and hold us harmless from all actions, claims, liabilities, losses, costs and damages including, without limitation, attorneys' fees, associated with our compliance with any legal process. When we receive an order instructing us to restrict access to funds in a Card account, we may remove the funds from the account and maintain them separately.

e. Other Terms

You will be notified of any change to this Agreement in the manner required by applicable law prior to the effective date of the change. However, if the change is made for security purposes, we can implement such change without prior notice. We do not waive our rights by delaying or failing to exercise them at any time (for example, assessing a fee less than described, or not all, for any reason does not waive our right to begin charging the fee as set forth in this Agreement without notice). If any provision of this Agreement is determined to be invalid or unenforceable under any rule, law, or regulation of any governmental agency, local, state, or federal, the validity or enforceability of any other provision of this Agreement will not be affected. This Agreement will be governed by the law of the state of South Dakota except to the extent governed by federal law. Should your Card have a remaining balance after a certain period of inactivity, we may be required to remit the remaining funds to the appropriate state agency.

11. JURY TRIAL WAIVER

YOU AND WE ACKNOWLEDGE THAT THE RIGHT TO TRIAL BY JURY IS A CONSTITUTIONAL RIGHT BUT MAY BE WAIVED IN CERTAIN CIRCUMSTANCES. TO THE EXTENT PERMITTED BY LAW, YOU AND WE KNOWINGLY AND VOLUNTARILY WAIVE ANY RIGHT TO TRIAL BY JURY IN THE EVENT OF LITIGATION ARISING OUT OF OR RELATED TO THIS AGREEMENT. THIS JURY TRIAL WAIVER WILL NOT AFFECT OR BE INTERPRETED AS MODIFYING IN ANY FASHION THE ARBITRATION CLAUSE SET FORTH IN THE FOLLOWING SECTION, WHICH CONTAINS ITS OWN JURY TRIAL WAIVER.

12. ARBITRATION CLAUSE

We have put this Arbitration Clause in question and answer form to make it easier to follow. However, this Arbitration Clause is part of this Agreement and is legally binding. For purposes of this section, our "Notice Address" is: Pathward, N.A., Attn: Customer Service, 5501 S Broadband Ln, Sioux Falls, SD 57108.

Background and Scope.		
Question	Short Answer	Further Detail
What is arbitration?	An alternative to court	In arbitration, a neutral third-party arbitrator ("Arbitrator") solves Disputes in an informal hearing on an individual basis.
Is it different from court and jury trials?	Yes	The hearing is private. There is no jury. It is usually less formal, faster and less expensive than a lawsuit. Pre-hearing fact finding is limited. Appeals are limited. Courts rarely overturn arbitration awards.
Can you opt-out of this Arbitration Clause?	Yes, within 60 days	If you do not want this Arbitration Clause to apply, you must send us a signed notice within 60 calendar days after you purchase the Card. You must send the notice in writing (and not electronically) to our Notice Address. Provide your name, address and Card number. State that you "opt out" of the Arbitration Clause. Opting out will not affect the other provisions of this Agreement.
What is this Arbitration Clause about?	The parties' agreement to arbitrate Disputes	Unless prohibited by applicable law and unless you opt out, you and we agree that you or we may elect to arbitrate individually or require individual arbitration of any "Dispute" as defined below.
Who does the Arbitration Clause cover?	You, us and certain "Related Parties"	This Arbitration Clause governs you and us. It also covers certain "Related Parties": (1) our parents, subsidiaries, affiliates, and their successors and permitted assigns; (2) our employees, directors, officers, shareholders, members and representatives; and (3) any person or company that is involved in a Dispute you pursue at the same time you pursue a related Dispute with us.

What Disputes does the Arbitration Clause cover?	All Disputes (except certain Disputes about this Arbitration Clause)	This Arbitration Clause governs all "Disputes" that would usually be decided in court and are between us (or any Related Party) and you. In this Arbitration Clause, the word "Disputes" has the broadest reasonable meaning. It includes all claims even indirectly related to your Card or this Agreement or the relationships between you and us and/or "Related Parties" resulting therefrom, including but not limited to, initial claims, counterclaims, cross-claims, third-party claims, and claims based on any constitution, statute, regulation, ordinance, common law rule (including rules relating to contracts, torts, negligence, fraud or other intentional wrongs) and equity. It includes claims that seek relief of any type, including damages, and/or injunctive, declaratory, or other equitable relief. It includes claims related to the validity in general of this Agreement. However, it does not include disputes about the validity, coverage or scope of this Arbitration Clause or any part of this Arbitration Clause. (This includes a Dispute about the rule against class arbitration.) All such disputes are for a court and not an Arbitrator to decide.
Who handles the arbitration?	Usually AAA or JAMS	Arbitrations are conducted under this Arbitration Clause and the rules of the arbitration administrator in effect when the arbitration is started. The arbitration administrator will be either: <ul style="list-style-type: none"> • The American Arbitration Association ("AAA"), 120 Broadway, 21st Floor, New York, NY 10271, www.adr.org. • JAMS, 620 Eighth Avenue, 34th Floor, New York, NY 10018, www.jamsadr.com • Any other company picked by agreement of the parties. If all the above options are unavailable, a court with jurisdiction will pick the administrator. No arbitration may be administered without our consent by any administrator that would permit a class arbitration under this Arbitration Clause. The Arbitrator will be selected under the administrator's rules. However, the Arbitrator must be a lawyer with at least ten years of experience or a retired judge unless you and we otherwise agree.

Can Disputes be litigated?	Sometimes	Either party may bring a lawsuit if the other party does not demand arbitration. Also, any individual claim(s) by you or us in which the amount in controversy (exclusive of attorneys' fees and costs if applicable law so provides) is properly within the jurisdiction of a small-claims court may be removed to small-claims court at the election of the opposing party by providing notice within 21 days of receiving the arbitration demand from the other party; however, if that action is transferred, removed or appealed to a different court, a party may elect arbitration. Even if all parties have opted to litigate a Dispute in court, you or we may elect arbitration with respect to any Dispute made by a new party or any Dispute later asserted by a party in that lawsuit or in any related or unrelated lawsuit (including a Dispute initially asserted on an individual basis but modified to be asserted on a class, representative, or multi-party basis). Nothing in that litigation shall constitute a waiver of any rights under this Arbitration Clause.
Are you giving up any rights?	Yes	For Disputes that are arbitrated under this Arbitration Clause, you and we give up our rights to: <ol style="list-style-type: none"> 1. Have juries decide Disputes. 2. Have courts, other than small-claims courts, decide Disputes. 3. Serve as a private attorney general or in a representative capacity in court or in arbitration. 4. Join a Dispute that you, we, or Related Parties have with a dispute that others have. 5. Bring or be a class member in a class action in court or in a class arbitration. The Arbitrator shall have no authority to conduct any arbitration inconsistent with this section or to issue any relief that applies to any person or entity except you or us or Related Parties individually.
Can you or another consumer start a class arbitration?	No	The Arbitrator is not allowed to handle any Dispute on a class or representative basis. All Disputes subject to this Arbitration Clause must be decided in an individual arbitration or an individual small-claims action. You may not pursue any type of collective action or class action against us in arbitration.
What law applies?	The Federal Arbitration Act ("FAA")	This Agreement and the Card involve interstate commerce. Thus, the FAA governs this Arbitration Clause. The Arbitrator must apply substantive law consistent with the FAA. The Arbitrator must honor statutes of limitation and privilege rights. The Arbitrator is authorized to award all remedies permitted by applicable substantive law, including, without limitation, compensatory, statutory and punitive damages (subject to constitutional limits that would apply in court), declaratory, injunctive and other equitable relief, and attorneys' fees and costs. In the event of any conflict or inconsistency between this Arbitration Clause and the administrator's rules or the Agreement, this Arbitration Clause will govern.
Will anything I do make this Arbitration Clause ineffective?	No	This Arbitration Clause stays in force even if: (1) you or we end this Agreement; (2) we transfer or assign our rights under this Agreement, or (3) a party files for bankruptcy (if bankruptcy law permits).

Process.

What must a party do before starting a lawsuit or arbitration?	Send a written Dispute notice and work to resolve the Dispute	Before starting a lawsuit or arbitration, the complaining party must give the other party written notice of the Dispute. The notice must explain in reasonable detail the nature of the Dispute and any supporting facts. If you are the complaining party, you must send the notice in writing (and not electronically) to our Notice Address. You or an attorney you have personally hired must sign the notice and must provide your Card number and a phone number where you (or your attorney) can be reached. A letter from us to you will serve as our written notice of a Dispute. Once a Dispute notice is sent, the complaining party must give the other party a reasonable opportunity over the next 30 days to resolve the Dispute on an individual basis.
--	---	---

How does an arbitration start?	Mailing a notice	If the parties do not reach an agreement to resolve the Dispute within 30 days after notice of the Dispute is received, the complaining party may commence a lawsuit or an arbitration, subject to the terms of this Arbitration Clause. To start an arbitration, the complaining party picks the administrator and follows the administrator's rules. If one party begins or threatens a lawsuit, the other party can demand arbitration. This demand can be made in court papers, such as a motion to compel arbitration. Once an arbitration demand is made, no lawsuit can be brought and any existing lawsuit must stop unless a court rules otherwise.
Will any hearing be held nearby?	Yes	The Arbitrator may decide that an in-person hearing is unnecessary and that he or she can resolve a Dispute based on written filings and/or a conference call. However, any in-person arbitration hearing must be held at a place reasonably convenient to you.
What about appeals?	Very limited	Appeal rights under the FAA are very limited. The Arbitrator's award will be final and binding. Any appropriate court may enter judgment upon the arbitrator's award.
Arbitration Fees and Awards.		
Who bears arbitration fees?	Usually, we do.	We will pay all filing, administrative, hearing and Arbitrator fees if you act in good faith, cannot get a waiver of such fees, and ask us to pay. We will always pay amounts required under applicable law or the administrator's rules.
When will we cover your legal fees and costs?	If you win	If you win an arbitration, we will pay the reasonable fees and costs for your attorneys, experts and witnesses. We will also pay these amounts if required under applicable law or the administrator's rules or if payment is required to enforce this Arbitration Clause. The Arbitrator shall not limit his or her award of these amounts because your Dispute is for a small amount.
Will you ever owe us for arbitration or attorneys' fees?	Only for bad faith	The Arbitrator can require you to pay our fees if (and only if): (1) the Arbitrator finds that you have acted in bad faith (as measured by the standards set forth in Federal Rule of Civil Procedure 11(b)); and (2) this power does not make this Arbitration Clause invalid.
Can an award be explained?	Yes	A party may request details from the Arbitrator within 14 days of the ruling. The Arbitrator will determine whether to grant such request.
What happens if a part of this Arbitration Clause cannot be enforced?	It depends	If any portion of this Arbitration Clause cannot be enforced, the rest of the Arbitration Clause will continue to apply, except in two instances. First, if a court rules that the Arbitrator can decide a Dispute on a class basis and that ruling is not reversed on appeal, then this entire Arbitration Clause (except for this sentence) will be void. Second, if a claim is brought seeking public injunctive relief and a court determines that the restrictions in this Arbitration Clause prohibiting the Arbitrator from awarding relief on behalf of third parties are unenforceable with respect to such claim (and that determination becomes final after all appeals have been exhausted), then the claim for public injunctive relief will be determined in court and any individual claims seeking monetary relief will be arbitrated. In such a case, the parties will request that the court stay the claim for public injunctive relief until the arbitration award pertaining to individual relief has been entered in court. In no event will a claim for public injunctive relief be arbitrated.

13. Terms for optional services.

- a. **Bill Pay Services:** You may use a Bill Pay service to make regular payments out of your Card account. Terms and conditions for this service are presented when you enroll at myblueelite.com. Any fees for this service are included in the Long Form.
- b. **Custom Card Service**
You may replace your standard card with a "Custom" card. Image selection, card orders, and card replacement are subject to terms you must accept when your Custom Card is ordered at www.myblueelite.com. Any fees for this service are included in the Long Form.

Prepaid card is issued by Pathward, National Association, Member FDIC, pursuant to a license from Visa U.S.A. Inc.
© 2012 - 2022 Pathward

Contrato para Titulares de Tarjetas de la Tarjeta Prepagada Blue Elite Visa®

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

Dirección: Cardholder Services, P.O. Box 551617, Jacksonville, FL 32255
Sitio Web: myblueelite.com
Número de Teléfono: Vea el Dorso de Su Tarjeta

AVISOS IMPORTANTES:

- (1) LEA CON ATENCIÓN. ESTE CONTRATO CONTIENE UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE QUE EXIGE QUE TODOS LOS RECLAMOS SE RESUELVAN POR MEDIO DEL ARBITRAJE OBLIGATORIO.
- (2) CONOZCA SIEMPRE EL MONTO EXACTO EN DÓLARES DISPONIBLE EN LA TARJETA. ES POSIBLE QUE LOS COMERCIOS NO TENGAN ACCESO AL SALDO DE LA TARJETA.
- (3) AL ACEPTAR, FIRMAR O UTILIZAR ESTA TARJETA, USTED ACEPTA REGIRSE POR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INCLUIDOS EN ESTE CONTRATO.
- (4) SI NO ACEPTA ESTOS TÉRMINOS, NO UTILICE LA TARJETA. SI DESEA CANCELAR LA TARJETA, LLAME AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y SOLICITE UN CHEQUE DE REEMBOLSO, SI CORRESPONDE.
- (5) AL UTILIZAR ESTA TARJETA, USTED TAMBIÉN ACEPTA LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE PATHWARD, NATIONAL ASSOCIATION (ADJUNTA). LOS GERENTES DE LOS PROGRAMAS PUEDEN TENER DISTINTAS PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD, ASÍ QUE ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN REVISE SUS POLÍTICAS DE PRIVACIDAD, SI CORRESPONDE.

Este Contrato para Titulares de Tarjetas (“**Contrato**”) y el formulario largo de divulgaciones de cargos (“**Lista de Todos los Cargos**”) establecen los términos y condiciones bajo los cuales Pathward, National Association ha emitido la Tarjeta Prepagada Blue Elite Visa® (“**Tarjeta**”). “**Usted**” y “**su**” se refieren a la persona o a las personas que recibieron la Tarjeta y que están autorizadas a utilizar la Tarjeta como se indica en este Contrato. “**Nosotros**”, “**nos**” y “**nuestro**” se refieren colectivamente a Pathward, National Association, un banco autorizado por el gobierno federal, miembro FDIC y sus divisiones de cesionarios, proveedores o agentes. Esta Tarjeta es intransferible y puede cancelarse en cualquier momento sin previo aviso y conforme a la ley correspondiente. Lea detenidamente este Contrato y consérvelo para consultarlo en el futuro. Su lista completa de cargos, también conocida como “**Formulario Largo**”, es un adjunto a este Contrato y se le considera como parte de este.

1. ACERCA DE SU TARJETA

Su Tarjeta es una tarjeta prepagada que le permite acceder a los fondos depositados en su cuenta de Tarjeta. Sugerimos que trate su Tarjeta con el mismo cuidado con el que trataría dinero en efectivo. Le recomendamos firmar su Tarjeta cuando la reciba. Esta Tarjeta está destinada para uso personal, familiar o doméstico y no para uso comercial. Su cuenta de Tarjeta no es una cuenta de cheques o cuenta de ahorros y no está vinculada de ningún modo con ninguna otra cuenta que usted pueda tener. La Tarjeta no es una tarjeta de regalo y no tiene el objetivo de usarse con ese fin. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito. No recibirá intereses sobre los fondos en su cuenta de Tarjeta. Es posible que cerremos su Tarjeta o rechacemos el trámite de alguna transacción que consideremos que pueda violar los términos de este Contrato o que represente alguna actividad ilegal o fraudulenta. Usted es responsable de informarnos de inmediato de cualquier cambio en su dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico. Si cambia su dirección a una ubicación fuera de los EE. UU., es posible que cancelemos su Tarjeta y le devolvamos los fondos de acuerdo con este Contrato.

Pathward, N.A. actuará como guardián de sus fondos una vez que estos se reciban. Una vez que se active su Tarjeta, usted podrá proveer a Pathward, como guardián, instrucciones sobre la accesibilidad de fondos a través de la Tarjeta. La activación de la Tarjeta nos autoriza a mantener sus fondos en Pathward o, como guardián, colocar sus fondos en uno o más bancos participantes asegurados por la FDIC (cada uno, un “Banco del Programa”). Visite www.pathwardprogrambanks.com para encontrar la lista más actualizada de Bancos del Programa. Si usted no acepta que mantengamos sus fondos en Pathward o que Pathward, como guardián, los coloque en otros Bancos del Programa, transfiera inmediatamente o gaste **todos** los fondos en su Tarjeta o contacte al Servicio de Atención al Cliente para cancelar la Tarjeta y solicitar sus fondos a través de cheque impreso sin ningún cargo.

Sus fondos son elegibles para seguro de depósito a través de la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (“FDIC”) con los límites correspondientes. En caso de que la FDIC fuera nombrada como receptora de Pathward u otro Banco del Programa, sus fondos, además de cualquier otro fondo que tenga depositado en dicha institución, serían elegibles para asegurarse hasta \$250,000 por cada categoría legal de titularidad de la cuenta, sujeto al cumplimiento de los requisitos de seguros de depósitos de la FDIC. Usted es responsable de monitorear el monto total de todos los depósitos directos o indirectos que usted mantenga o que se mantengan para usted en Pathward y en los Bancos del Programa con el fin de monitorear el monto de sus fondos elegibles para la cobertura del seguro FDIC. Para asistir en calcular su cobertura de seguro de depósitos de la FDIC, esta tiene un Calculador Electrónico de Seguro de Depósito disponible en <https://edie.fdic.gov>.

2. VERIFICACIÓN DE SU TARJETA

Información importante para abrir una cuenta de Tarjeta: Para ayudar al gobierno federal a luchar contra el financiamiento de actividades terroristas y de lavado de dinero, la Ley “USA PATRIOT Act” exige que todas las instituciones financieras y sus terceros obtengan, verifiquen y registren información que identifique a cada persona que obtiene una Tarjeta.

Lo que para usted significa que: Cuando solicite una Tarjeta, es posible que le solicitemos su nombre, dirección, fecha de nacimiento y cualquier otra información que nos permita identificarle. Es posible que también le pidamos que nos muestre una copia de su licencia de conducir u otros documentos en cualquier momento. El uso y funciones se le pueden limitar hasta que se le verifique satisfactoriamente.

Elegibilidad y Activación: Para ser elegible para el uso y activación de la Tarjeta, usted declara y nos garantiza que: (i) tiene al menos 18 años de edad; (ii) la información personal que nos proporcionó es verídica, correcta y completa; (iii) ha leído este Contrato y acepta regirse por sus términos, así como cumplirlos.

3. TRANSACCIONES NO AUTORIZADAS

a. Contacto en Caso de una Transferencia No Autorizada

Si cree que su Tarjeta ha sido extraviada o robada, llame o escriba INMEDIATAMENTE al Servicio de Atención al Cliente a la información de contacto que se encuentra al principio de este Contrato.

b. Su Responsabilidad por las Transacciones No Autorizadas

Infórmenos DE INMEDIATO si cree que su Tarjeta ha sido extraviada o robada, o si cree que se ha realizado una transferencia de fondos electrónica sin su consentimiento. Llamar al Servicio de Atención al Cliente es la mejor manera de aminorar posibles pérdidas. Podría perder todo el dinero de su cuenta. Si nos informa en un plazo de 2 días hábiles después de enterarse del extravío o robo de su Tarjeta, puede perder hasta \$50 si alguien utilizó su Tarjeta sin su consentimiento. Si NO nos informa en un plazo de 2 días hábiles después de enterarse del extravío o robo de su Tarjeta, y podemos comprobar que podríamos haber evitado que alguien utilizara su Tarjeta sin su consentimiento si nos hubiera informado, puede perder hasta \$500.

Además, si su historial electrónico muestra transferencias que usted no realizó, incluidas aquellas realizadas con su Tarjeta o a través de otro método, infórmenos inmediatamente. Si no nos informa dentro de 60 días después de la primera fecha en que haya accedido a su cuenta electrónicamente (si la transferencia no autorizada se puede ver en su historial electrónico) o de la fecha en que enviemos el PRIMER historial impreso en el cual aparezca la transferencia no autorizada, usted no podrá recuperar ningún dinero que haya perdido después de los 60 días si podemos comprobar que pudimos haber evitado que alguien tomara el dinero si nos hubiera informado a tiempo. Si un motivo justificado (como un viaje largo o estar internado en un hospital) impidió que nos informara, extenderemos los plazos.

Es posible que su Tarjeta tenga algunas protecciones adicionales en contra de uso no autorizado:

La política de Cero Responsabilidad de Visa cubre únicamente Tarjetas de la marca Visa emitidas en los EE. UU. y no se aplica a transacciones de ATM, transacciones con PIN no procesadas por Visa, ciertas transacciones de tarjetas comerciales o tarjetas no registradas. Debe comunicarnos de inmediato todo uso no autorizado. Para detalles adicionales, visite www.visa.com/security.

c. Días Hábiles

Para propósitos de este Contrato, nuestros días hábiles son de lunes a viernes; se excluyen los días feriados federales. El horario del Servicio de Atención al Cliente puede variar.

4. USO DE SU TARJETA

a. Acceso y Carga de Fondos

Cada vez que utilice su Tarjeta, nos autoriza a reducir del valor disponible en su Tarjeta el monto de la transacción y cualquier cargo correspondiente. Si utiliza su número de Tarjeta sin presentar su Tarjeta (como en una transacción por internet, un pedido por correo postal o una compra por teléfono), el carácter legal será el mismo que si hubiera utilizado la Tarjeta físicamente. Puede utilizar su Tarjeta para comprar o alquilar bienes o servicios en cualquier lugar donde se acepte su Tarjeta, mientras que no exceda el valor disponible en la cuenta de su Tarjeta.

Su Tarjeta y su cuenta también se pueden utilizar para lo siguiente:

- (1) depositar fondos en la cuenta de su Tarjeta a través de depósito directo;
- (2) transferir fondos entre cuentas de Tarjeta o transferir fondos de su cuenta bancaria en cualquier momento que lo solicite;
- (3) retirar fondos en un ATM o con personal de ventanilla; y
- (4) pagar facturas directamente desde la cuenta de su Tarjeta.

NO PUEDE utilizar su tarjeta para: (i) cambiar su Tarjeta por su valor nominal; (ii) realizar alguna transacción ilegal; (iii) utilizar su número de ruta bancaria y número de cuenta para realizar una transacción de débito (estos débitos se rechazarán y su pago no se procesará); o bien, (iv) realizar transacciones relacionadas con negocios. Además, **NO SE LE PERMITE EXCEDER EL MONTO DISPONIBLE EN SU CUENTA DE TARJETA MEDIANTE UNA TRANSACCIÓN INDIVIDUAL O UNA SERIE DE TRANSACCIONES.** Sin embargo, si alguna transacción excede el saldo de fondos disponibles en su cuenta de Tarjeta, usted seguirá siendo plenamente responsable ante nosotros por el monto de la transacción y acepta pagarnos oportunamente el saldo negativo. Si su Tarjeta tiene un saldo negativo, cualquier depósito se utilizará para compensar el saldo negativo. También puede utilizar cualquier depósito o saldo de otra Tarjeta que tenga con nosotros para compensar el saldo negativo de esta Tarjeta.

Depósitos en la cuenta de la Tarjeta: Su empleador puede agregar fondos a su Tarjeta, a lo cual se le llama "cargar", a través de depósitos de Automated Clearing House (ACH) (p. ej., depósito directo). También puede agregar fondos a su Tarjeta a través de: (i) depósitos ACH; (ii) depósitos en efectivo a través de ciertas ubicaciones de redes de recarga de terceros (consulte www.westernunion.com o www.moneygram.com para consultar ubicaciones participantes); (iii) depósito de un cheque a través de Ingo Money (consulte www.ingomoney.com para más información). Consulte la tabla de Límites a continuación para ver las limitaciones de montos y frecuencia de los distintos métodos de depósito de fondos. Cada depósito puede estar sujeto a un cargo según lo establecido en el Formulario Largo. Si usted programa que se transfieran fondos directamente a su Tarjeta desde un tercero a través de un depósito ACH, debe inscribirse con el tercero proporcionándole el número de ruta bancaria y el número de cuenta para depósito directo que le proporcionemos. **Los únicos pagos federales que se pueden depositar a su Tarjeta a través de créditos ACH son los pagos federales para beneficio del titular de tarjeta principal. Si tiene preguntas sobre este requisito, llame al Servicio de Atención al Cliente.** Es posible que ciertos tipos de depósito se rechacen si exceden los límites divulgados a continuación. Usted acuerda presentar su Tarjeta y cumplir con los requisitos de identificación para completar las transacciones de depósito según se requiera ocasionalmente.

Transacciones Divididas: Si no tiene suficientes fondos disponibles en su cuenta de Tarjeta, es posible que pueda pedir al comercio que cargue una parte de la compra a la Tarjeta y pagar el monto restante con otro método de pago. A eso se le llama "dividir transacciones". Algunos comercios no permiten a los titulares de tarjetas dividir transacciones o únicamente le permitirán dividir una transacción si paga el monto restante en efectivo.

b. Límites

Límites de Depósitos, Retiro de Fondos y Gastos*	
Limitaciones de Depósitos	Límite (los límites son por períodos renovables de 24 horas, a menos que se especifique lo contrario)
Saldo de Tarjeta Máximo	\$10,000
Total de Cargas y Créditos Diarios a la Tarjeta (de cualquier fuente, incluidos los reembolsos a su tarjeta)	10 veces, total de montos de no más de \$5,000
Máximo de cargas por depósito directo (ACH de otro banco)	3 veces, total de montos de no más de \$5,000

Máximo de cargas de redes terceras de recarga de efectivo (a través de MoneyGram, Green Dot o Western Union)	4 veces, total de montos de no más de \$950
Máximo de cargas por cheque a través de Ingo Money	3 veces, total de montos de no más de \$950
Máximo de transferencias A su Tarjeta desde otra tarjeta	2 veces, total de montos de no más de \$950
Limitaciones de Gasto y Retiro de Fondos	
Límite (los límites son por períodos renovables de 24 horas, a menos que se especifique lo contrario)	
Total de Débitos Diarios de Tarjeta (de cualquier fuente, incluidos todos los retiros de fondos y gastos)	20 veces, total de montos de no más de \$2,525
Máximo de Compras (incluidas todas las transacciones en Puntos de Venta)	20 veces, total de montos de no más de \$2,525
Máximo de transacciones de Pago de Facturas	10 veces, total de montos de no más de \$2,000.00 por período renovable de 24 horas. 20 veces, total de montos de no más de \$5,000.00 por período renovable de 30 días.
Máximo de retiro de fondos en ATM	3 veces, cada retiro de fondos de no más de \$500, total de montos de no más de \$500 por período renovable de 24 horas.
Máximo de Retiros de Efectivo con Personal de Ventanilla	4 veces, cada retiro de fondos de no más de \$2,525, total de montos de no más de \$2,525 por período renovable de 24 horas.
Máximo de Transferencias DE su tarjeta a otra tarjeta	2 veces, total de montos de no más de \$950
Máximo de transferencias a su cuenta bancaria	20 veces, total de montos de no más de \$2,525
* Es posible que los terceros impongan limitaciones adicionales.	

c. Transacciones en el Extranjero

Si usted obtiene sus fondos (o realiza una compra) en una moneda o país que no sea la moneda o el país en el cual se emitió su Tarjeta (“**Transacción en el Extranjero**”, la red o asociación de tarjeta que procese la transacción convertirá el monto que se deduzca de sus fondos a un monto en la moneda de su Tarjeta. La tasa de interés que elijan: (i) se selecciona del rango de tasas de interés disponibles en los mercados de mayoreo actuales (la cual puede variar de la tasa que la asociación recibe); o bien, (ii) es la tasa exigida por el gobierno efectiva en la fecha de procesamiento central correspondiente. La tasa de conversión seleccionada por la red es independiente del cargo por Transacción en el Extranjero que cobramos como compensación por nuestros servicios. Se le cobrará un cargo por Transacción en el Extranjero en dólares estadounidenses según se indica en el Formulario Largo. Si la Transacción en el Extranjero resulta en un crédito debido a una devolución, no reembolsaremos ningún Cargo por Transacción en el Extranjero que se haya cobrado al momento de la compra original.

5. CONFIDENCIALIDAD

Es posible que divulguemos información a terceros acerca de su cuenta de Tarjeta o de las transacciones que realice en las siguientes circunstancias:

- (1) cuando sea necesario para completar transacciones;
- (2) para verificar la existencia y condición de la cuenta de su Tarjeta a un tercero; por ejemplo, un comercio;
- (3) para cumplir con agencias gubernamentales, órdenes judiciales u otros requisitos de informes legales;
- (4) si nos otorga su permiso por escrito;
- (5) a nuestros empleados, auditores, afiliados, proveedores de servicios o abogados, según sea necesario; o bien,
- (6) según sea necesario en otras circunstancias para cumplir con nuestras obligaciones en virtud de este Contrato.

6. DOCUMENTACIÓN

a. Recibos

Es posible que pueda obtener un recibo al momento de realizar cualquier transferencia desde o hacia su cuenta utilizando un ATM o las terminales de punto de venta. Es posible que necesite un recibo para verificar una transacción con nosotros o con el comercio.

b. Historial de Cuenta y Saldo

Usted puede obtener información sobre el saldo de su Tarjeta si llama al Servicio de Atención al Cliente. También puede encontrar esta información en línea en el Sitio Web mencionado anteriormente, así como un historial de 12 meses de las transacciones de la cuenta.

También tiene derecho a obtener al menos 24 meses de historial impreso de las transacciones de la cuenta llamando o escribiendo al Servicio de Atención al Cliente. No se le cobrará un cargo por esta información, a menos que la solicite más de una vez al mes.

7. TRANSACCIONES Y TRANSFERENCIAS PRAAUTORIZADAS

a. Derecho a suspender pagos y procedimiento para hacerlo

Si nos ha indicado con anticipación que efectuemos pagos regulares desde la cuenta de su Tarjeta, usted puede suspender cualquiera de estos pagos. Llame o escriba al Servicio de Atención al Cliente utilizando la información de contacto localizada al principio de este Contrato con tiempo suficiente para que recibamos su solicitud tres días hábiles o más antes de la fecha en que el pago esté programado para realizarse. Si llama, es posible que también le solicitemos que presente su solicitud por escrito y nos la envíe en un plazo de 14 días después de su llamada. Consulte los Términos de Pago de Facturas para obtener información adicional sobre cómo cancelar Pagos de Facturas programados. Es posible que le cobremos por cada orden de suspensión de pago que solicite (consulte su Formulario Largo para conocer los cargos correspondientes).

b. Notificación de montos variables

Si el monto de estos pagos regulares varía, la persona a quien le esté pagando debe comunicarle cuándo se realizará el pago y por qué monto al menos 10 días anteriores a cada uno de estos pagos.

c. Responsabilidad por no suspender el pago de una transferencia preautorizada

Si usted nos ordena que suspendamos uno de estos pagos 3 días hábiles o más antes de la fecha en que esté programada la transferencia y no lo hacemos, nosotros seremos responsables por sus pérdidas o daños.

d. Nuestra responsabilidad por no completar transacciones

Si no completamos una transacción a tiempo de o a la cuenta de su Tarjeta o por el monto correcto de acuerdo con nuestro Contrato con usted, seremos responsables por sus pérdidas o los daños que le hayamos ocasionado. Sin embargo, existen algunas excepciones. No seremos responsables, por ejemplo, en los siguientes casos:

- (1) si, no por culpa nuestra, usted no tiene suficientes fondos disponibles en la cuenta de su Tarjeta para completar la transacción;
- (2) si algún comercio se rehúsa a aceptar su Tarjeta;
- (3) si un ATM del cual está realizando un retiro de efectivo no tiene suficiente efectivo;
- (4) si una terminal electrónica donde realiza una transacción no funciona adecuadamente y usted tenía conocimiento sobre el problema cuando inició la transacción;
- (5) si se ha bloqueado el acceso a su Tarjeta o PIN después de que usted los reportara extraviados o robados;
- (6) si hay una retención o sus fondos están sujetos a un proceso legal u otro gravamen que restrinja su uso;
- (7) si tenemos motivos para creer que la transacción solicitada no está autorizada;
- (8) si circunstancias fuera de nuestro control (como incendios, inundaciones o fallas en las comunicaciones o sistemas operativos) evitan que se complete la transacción, a pesar de las precauciones razonables que hemos tomado; o bien,
- (9) debido a cualquier otra excepción establecida en nuestro Contrato con usted.

e. Cargos de ATM

Cuando usted utilice un ATM que no sea nuestro, es posible que el operador del ATM le cobre un cargo (y es posible que se le cobre un cargo por consulta de saldo aunque no complete una transferencia de fondos).

f. Créditos Preautorizados

Si usted ha hecho arreglos para recibir depósitos directos en su cuenta al menos una vez en cada período de 60 días de parte de la misma persona o compañía, la persona o compañía que realicen el depósito deben informarle cada vez que nos envíen el dinero. Puede llamar al Servicio de Atención al Cliente para investigar si el depósito se ha realizado o no.

g. Retenciones de Autorización

Con ciertos tipos de compras (como aquellas realizadas en restaurantes, hoteles o compras similares), su Tarjeta puede "preautorizarse" por un monto mayor que el monto de la transacción para cubrir propinas o gastos imprevistos. Cualquier monto de preautorización ocasionará una "retención" en sus fondos disponibles hasta que el comercio nos envíe el monto final del pago de su compra. Una vez que se reciba el monto final del pago, se retirará la retención del monto de preautorización. Durante este período, usted no tendrá acceso a los montos preautorizados. Si usted autoriza una transacción y no realiza la compra de ese artículo según lo planeado, es posible que la aprobación resulte en una retención por esa cantidad de fondos.

8. PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE ERRORES

En Caso de Errores o Preguntas sobre su Cuenta Prepagada: Si cree que ha ocurrido un error en su cuenta prepagada, llame o escriba al Servicio de atención al cliente tan pronto le sea posible al Número de Teléfono, Dirección o Sitio Web mencionados anteriormente. Debemos permitir que reporte el error hasta 60 días después de la primera fecha en que acceda a su cuenta de manera electrónica (si su historial electrónico mostró el error) o de la fecha en que enviemos el PRIMER historial impreso en el que aparezca el error. En cualquier caso, podemos limitar nuestra investigación de cualquier supuesto error que usted no nos reporte dentro de los 120 días de haberse registrado la transacción. Puede solicitar un historial impreso de sus transacciones en cualquier momento llamándonos o escribiéndonos al Servicio de Atención al Cliente. Por otro lado, es posible que requiramos que reporte la o las transacciones no autorizadas dentro de los 120 días después de que la transferencia o transacción que se considera errónea se haya acreditado o debitado de su cuenta. Deberá proporcionarnos:

- (1) Su nombre y el número de identificación de la tarjeta (impreso en el dorso de su Tarjeta) u otros datos que identifiquen su cuenta.
- (2) Por qué cree que hay un error y el monto en dólares que se cuestiona.
- (3) Aproximadamente cuándo ocurrió el error.

Si nos provee la información verbalmente, es posible que solicitemos que nos envíe su queja o preguntas por escrito en un plazo de 10 días hábiles. En un plazo de 10 días hábiles después de hablar con usted, determinaremos si se produjo algún error y lo corregiremos de inmediato. Sin embargo, si necesitamos más tiempo, puede tomarnos hasta 45 días investigar su queja o pregunta. Si decidimos hacer esto, acreditaremos su cuenta dentro de 10 días hábiles por el monto que usted considere erróneo para que pueda tener el dinero durante el tiempo que nos tome completar nuestra investigación. Si le solicitamos que presente su queja o su pregunta por escrito y no la recibimos en un plazo de 10 días hábiles, es posible que no acreditemos su cuenta.

Para errores relacionados a nuevas cuentas, puntos de venta o transacciones iniciadas en el extranjero, es posible que nos tome hasta 90 días investigar su queja o pregunta. Para cuentas nuevas, es posible que nos tome hasta 20 días hábiles acreditar su cuenta por el monto que usted considera erróneo.

Le informaremos los resultados en un plazo de tres días hábiles después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito. Puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación. Si necesita más información sobre nuestros procedimientos de resolución de errores, llame al Servicio de Atención al Cliente o visite nuestro Sitio Web.

9. TÉRMINOS ADICIONALES DEL CONTRATO

a. Número de Identificación Personal ("PIN")

Crearé un Número de Identificación Personal ("PIN") cuando active su nueva tarjeta. No debe escribir ni guardar su PIN con su Tarjeta. Nunca comparta su PIN con nadie ni lo ingrese en ninguna terminal que parezca haber sido modificada o luzca sospechosa. Si cree que alguien haya obtenido acceso no autorizado a su PIN, recomendamos que contacte inmediatamente al Servicio de Atención al Cliente.

b. Devoluciones y Reembolsos

Si por alguna razón tiene derecho a algún reembolso por bienes o servicios obtenidos con su Tarjeta, el comercio tramitará la devolución y el reembolso. Si el comercio acredita su Tarjeta, es posible que el crédito no esté disponible inmediatamente. Aunque los reembolsos de los comercios se registran en cuanto se reciben, tome en cuenta que nosotros no tenemos control sobre cuándo el comercio enviará una transacción de crédito, y que es posible que el reembolso no esté disponible durante algunos días después de la fecha en la que ocurra la transacción de reembolso. No somos responsables por la calidad, seguridad, legalidad o cualquier otro aspecto de cualquier bien o servicio que usted compre con

su Tarjeta.

c. Reemplazo y Vencimiento de la Tarjeta

Si por alguna razón necesita reemplazar su Tarjeta, contacte al Servicio de Atención al Cliente. Consulte el Formulario Largo para conocer los cargos correspondientes. Tome en cuenta que su Tarjeta tiene una fecha de vencimiento en el dorso de la Tarjeta. No puede utilizar la Tarjeta después de la fecha de vencimiento en el dorso de su Tarjeta. Sin embargo, aunque ya haya pasado la fecha de vencimiento, los fondos disponibles en su Tarjeta no se vencen. No se le cobrará un cargo por reemplazar tarjetas que enviemos debido al vencimiento de la Tarjeta.

d. Usuarios Autorizados

Si usted autoriza a otra persona a utilizar la Tarjeta, usted será responsable bajo este Contrato por todas las transacciones realizadas por esa persona, sin importar si usted tuvo o no la intención de responsabilizarse por todas ellas; así como de todas las tarifas y cargos asociados, aunque alguna de esas transacciones, tarifas o cargos hayan ocasionado que su saldo sea negativo.

e. Comunicaciones

Usted acepta que nosotros podamos monitorear y grabar cualquier llamada u otra comunicación entre usted y nosotros. También acepta que nosotros o nuestros proveedores de servicios podamos o puedan contactarle a través de cualquier información de contacto que nos proporcione, incluidos los números de teléfono celular e inalámbrico, números de teléfonos fijos y direcciones de correos electrónicos. También acepta que nosotros o nuestros proveedores de servicios podamos o puedan contactarle utilizando un sistema de marcación automatizado o de correo electrónico, a través de mensajes de texto o de mensajes verbales grabados o artificiales. Usted acuerda pagar cualquier cargo por servicios estipulado por su proveedor de plan por las comunicaciones que enviemos o realicemos con usted o que usted envíe o realice con nosotros.

10. NOTIFICACIONES LEGALES

a. Predominio del Idioma Inglés

Este Contrato para Titulares de Tarjetas también está disponible en español en línea en myblueelite.com. Las traducciones de este Contrato que puedan haberse proporcionado son para su conveniencia únicamente y es posible que no reflejen con exactitud el significado original en inglés. El significado de los términos, condiciones y declaraciones que aparecen en el presente está sujeto a las definiciones e interpretaciones en el idioma inglés.

b. Cierre de Cuenta

Puede cancelar su Tarjeta en cualquier momento contactando al Servicio de Atención al Cliente. Su solicitud de cancelación de la Tarjeta no afectará ninguno de nuestros derechos ni de sus obligaciones que surgieron bajo este Contrato anteriormente a su solicitud. Si se cierra la cuenta de su Tarjeta, le emitiremos un crédito por los saldos sin pagar, sujeto a cargos según se divulga en el Formulario Largo. Nos reservamos el derecho de cerrar la cuenta de su Tarjeta si completa o intenta completar cualquiera de las acciones prohibidas en este Contrato.

c. Transferibilidad

Usted no puede ceder o transferir su Tarjeta ni sus obligaciones en virtud de este Contrato. Sin embargo, nosotros podemos transferir o ceder nuestros derechos en virtud de este Contrato, incluido cualquier saldo en su cuenta de Tarjeta. Si transferimos nuestros derechos, recibirá una notificación de nuestra parte.

d. Procesos Legales

Sin importar el lugar donde se nos presente una orden judicial, nosotros cumpliremos con cualquier proceso legal estatal o federal, incluidos, entre otros, órdenes de embargo, reclamación adversa, ejecución, incautación, exacción, orden de restricción o mandamiento legal que consideremos válido en relación con usted o su Tarjeta. Usted acepta que nosotros cumplamos con procesos legales que sean entregados personalmente, por correo o por transmisión de fax en cualquiera de nuestras oficinas (incluidas otras ubicaciones además de aquellas en donde se mantengan los fondos, registros o propiedad solicitados), inclusive si la ley requiere entrega personal en la oficina donde se mantengan los registros de la cuenta de su Tarjeta. Usted acepta que no tendremos ninguna responsabilidad con usted por no cumplir con dichos procesos legales. También está de acuerdo en que no tendremos ninguna obligación de afirmar en su nombre ninguna excepción aplicable a la ejecución o apego en virtud de ninguna ley estatal o federal correspondiente. Aplicaremos un derecho de garantía real contra cualquiera de sus cuentas de Tarjeta para reembolsarnos nuestros cargos y gastos, incluidos los honorarios de abogados, costos y gastos de tribunal, en cumplimiento de cualquier proceso legal. Es posible que rechacemos permitir retiros de fondos o transferencias de su cuenta hasta que dichos procesos legales se satisfagan o cancelen, aunque dicha acción resulte en fondos insuficientes para satisfacer una obligación en la cual usted haya incurrido. Nosotros podemos deducir dichos gastos de la cuenta de su Tarjeta o de cualquier otra cuenta que pueda tener con nosotros sin previa notificación hacia usted, o es posible que enviemos una factura por dichos gastos y cargos directamente a usted. Usted acepta liberarnos, indemnizarnos, defendernos y mantenernos indemnes de todas las acciones, reclamaciones, responsabilidades, pérdidas, costos y daños, incluidos, entre otros, honorarios de abogados, relacionados con el cumplimiento de cualquier proceso legal de nuestra parte. Si recibimos una orden con instrucciones de restringir el acceso a los fondos en una cuenta de Tarjeta, podemos tomar los fondos de la cuenta y mantenerlos por separado.

e. Otros Términos

Le informaremos sobre cualquier cambio a este Contrato a través del método correspondiente que exija la ley antes de la fecha de efectividad del cambio. Sin embargo, si el cambio se realiza por razones de seguridad, podemos implementar dicho cambio sin previo aviso. Nosotros en ningún momento renunciamos a nuestros derechos por demorar o no llevar a cabo la ejecución de estos (por ejemplo, el aplicar algún cargo menor al descrito o no aplicar ningún cargo por cualquier razón no exime nuestro derecho de empezar a cobrar el cargo sin previo aviso según se estipula en este Contrato). Si cualquier disposición de este Contrato se determina no válida o es inaplicable en virtud de cualquier norma, ley o reglamentación de cualquier agencia gubernamental, local, estatal o federal, la validez u obligatoriedad de cualquier otra disposición de este Contrato no se verá afectada. Este Contrato estará regido por las leyes del estado de South Dakota, excepto en la medida que la ley federal lo regule. Si su Tarjeta tiene un saldo restante después de cierto período de inactividad, es posible que se nos exija remitir los fondos restantes a la agencia estatal apropiada.

11. RENUNCIA A JUICIO POR JURADO

USTED Y NOSOTROS CONFIRMAMOS QUE EL DERECHO A JUICIO POR JURADO ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL AL CUAL SE PUEDE RENUNCIAR EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS. EN LA MEDIDA QUE LO PERMITA LA LEY, USTED Y NOSOTROS CONSCIENTE Y VOLUNTARIAMENTE RENUNCIAMOS A CUALQUIER DERECHO DE JUICIO POR JURADO EN CASO DE LITIGIO DERIVADO DE ESTE CONTRATO O RELACIONADO CON ESTE. ESTA RENUNCIA A JUICIO POR JURADO NO AFECTARÁ O SE INTERPRETARÁ COMO UNA MODIFICACIÓN DE NINGÚN TIPO A LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE ESTABLECIDA EN LA SIGUIENTE SECCIÓN, LA CUAL CONTIENE SU

PROPIA RENUNCIA A JUICIO POR JURADO.

12. CLÁUSULA DE ARBITRAJE

Hemos creado esta tabla de preguntas y respuestas sobre la Cláusula de Arbitraje para facilitarle su entendimiento. Sin embargo, esta Cláusula de Arbitraje es parte de este Contrato y es legalmente vinculante. Para propósitos de esta sección, nuestra "Dirección para Notificaciones" es: Pathward, N.A., Attn: Customer Service, 5501 S Broadband Ln, Sioux Falls, SD 57108.

Historia y Alcance.		
¿Preguntas?	Respuesta Corta	Detalles Adicionales
¿Qué significa arbitraje?	Una alternativa a un tribunal	En el arbitraje, un árbitro independiente neutral ("Árbitro") resuelve las Disputas individualmente en una audiencia informal.
¿Es distinto a los juicios en tribunal y con jurado?	Sí	La audiencia es privada. No hay un jurado. Generalmente es menos formal, más rápido y menos costoso que una demanda judicial. La presentación de pruebas en forma extrajudicial es limitada. Las apelaciones son limitadas. Los tribunales pocas veces contradicen los laudos arbitrales.
¿Usted puede renunciar a esta Cláusula de Arbitraje?	Sí, dentro de 60 días	Si no desea que se aplique esta Cláusula de Arbitraje, debe enviarnos una notificación firmada dentro de 60 días calendario después de que compre la Tarjeta. Debe enviar la notificación por escrito (no electrónicamente) a nuestra Dirección para Notificaciones. Proporcione su nombre, dirección y número de Tarjeta. Estipule que renuncia a la Cláusula de Arbitraje. El renunciar no afectará las otras cláusulas de este Contrato.
¿De qué se trata la Cláusula de Arbitraje?	Es el acuerdo de las partes a resolver Disputas por arbitraje	A menos que lo prohíba la ley correspondiente y a menos que usted renuncie a esto, usted y nosotros acordamos en que usted o nosotros podríamos elegir un arbitraje individualmente o exigir un arbitraje individual para resolver cualquier "Disputa", según se define a continuación.
¿Qué cubre la Cláusula de Arbitraje?	A usted, a nosotros y a ciertas "Partes Relacionadas"	La Cláusula de Arbitraje nos rige a usted y a nosotros. También cubre a ciertas "Partes Relacionadas": (1) a nuestras compañías matrices, subsidiarias, afiliados y sus sucesores y designados permitidos; (2) a nuestros empleados, directores, oficiales, accionistas, miembros y representantes; y (3) a cualquier persona o compañía involucrada en una Disputa que usted esté alegando al mismo tiempo que alegue una Disputa relacionada con nosotros.
¿Qué Disputas cubre la Cláusula de Arbitraje?	Todas las Disputas (excepto ciertas Disputas sobre esta Cláusula de Arbitraje)	Esta Cláusula de Arbitraje rige todas las "Disputas" que generalmente se decidirían en un tribunal y que existan entre nosotros (o cualquier Parte Relacionada) y usted. En esta Cláusula de Arbitraje, la palabra "Disputa" tiene el sentido más amplio. Incluye todas las reclamaciones, inclusive aquellas relacionadas indirectamente con su Tarjeta o con este Contrato o con las relaciones entre usted y nosotros y/o entre las "Partes Relacionadas" que resulten como consecuencia, incluidas, entre otras, las reclamaciones iniciales, los contrarreclamos, las reconvencciones, las reclamaciones de terceros y las reclamaciones basadas en alguna constitución, estatuto, regulación, ordenanza, norma de derecho consuetudinario y jurisprudencial (incluidas las normas relacionadas con contratos, agravios, negligencia, fraude u otras acciones erróneas intencionales) y equidad. Incluye reclamaciones que busquen compensación de cualquier tipo, incluidos daños, y/o amparo cautelar, declaratorio u otra compensación equitativa. Incluye reclamaciones relacionadas a la validez en general de este Contrato. Sin embargo, no incluye disputas sobre la validez, cobertura o alcance de esta Cláusula de Arbitraje o de cualquier parte de esta Cláusula de Arbitraje (Esto incluye una Disputa sobre la reglamentación contra arbitraje colectivo). Todas esas disputas mencionadas son para un juzgado y no deben decidirse a través de un Árbitro.
¿Quién maneja el arbitraje?	Generalmente AAA (American Arbitration Association) o JAMS (Judicial Arbitration and Mediation Services)	Los arbitrajes se realizan en virtud de esta Cláusula de Arbitraje y de las reglas del administrador del arbitraje en efecto cuando se inició el arbitraje. El administrador del arbitraje será: <ul style="list-style-type: none"> • La Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association, "AAA"), 120 Broadway, 21st Floor, New York, NY 10271, www.adr.org. • JAMS, 620 Eighth Avenue, 34th Floor, New York, NY 10018, www.jamsadr.com • Cualquier otra compañía elegida bajo acuerdo de las partes. Si ninguna de las opciones anteriores está disponible, un tribunal con jurisdicción elegirá al administrador. Ningún administrador que permita un arbitraje colectivo puede administrar ningún arbitraje sin nuestro consentimiento en virtud de esta Cláusula de Arbitraje. El Árbitro se seleccionará bajo las reglas del administrador. Sin embargo, el Árbitro debe ser abogado con al menos diez años de experiencia o un juez jubilado, a menos que usted o nosotros lo acordemos de otro modo.
¿Las Disputas se pueden litigar?	A veces	Cualquiera de las partes puede hacer una demanda judicial si la otra parte no exige un arbitraje. Además, es posible que cualquier reclamación individual por parte suya o nuestra en la cual el monto en controversia (excluidos los costos y honorarios de abogados si la ley correspondiente lo provee de esa manera) esté propiamente dentro de la jurisdicción de un tribunal de menor cuantía se dirija a un tribunal de menor cuantía por elección de la parte opositora proporcionando una notificación dentro de 21 días de haber recibido la demanda de arbitraje de la otra parte; sin embargo, si esa acción es transferida, removida o apelada a un tribunal distinto, una de las partes puede elegir arbitraje. Aunque todas las partes hayan optado litigar una Disputa en un tribunal, usted o nosotros podemos elegir arbitraje con respecto a cualquier Disputa presentada por una parte nueva o cualquier Disputa que más tarde afirme una de las partes en esa demanda judicial o en cualquier demanda judicial con o sin relación (incluida una Disputa afirmada inicialmente individualmente y que más tarde se haya afirmado como demanda colectiva, representativa o de varias partes). Nada en ese litigio deberá constituir una exención a cualquier derecho bajo esta Cláusula de

		Arbitraje.
¿Usted renuncia a algún derecho?	Sí	Para las Disputas que se lleven a cabo por arbitraje bajo esta Cláusula de Arbitraje, usted y nosotros renunciamos a nuestros derechos a lo siguiente: 1. A que un jurado decida las Disputas. 2. A que un tribunal, aparte de un tribunal de menor cuantía, decida las Disputas. 3. A actuar como un abogado de interés público (private attorney general) o en capacidad representativa de este en un tribunal o en un arbitraje. 4. A unir una Disputa que tenga usted, nosotros o alguna Parte Relacionada con una disputa que tengan otros. 5. A iniciar o ser parte de una demanda colectiva en un tribunal o en un arbitraje colectivo. El Árbitro no tendrá ninguna autoridad para conducir ningún arbitraje que no sea consistente con este artículo, ni podrá emitir ninguna compensación que se aplique a alguna persona o entidad, a excepción de usted, nosotros o las Partes Relacionadas individualmente.
¿Puede usted u otro consumidor iniciar un arbitraje colectivo?	No	El Árbitro no puede manejar ninguna Disputa de manera representativa o de clase. Todas las Disputas sujetas a esta Cláusula de Arbitraje deben decidirse en un arbitraje individual o en una reclamación de menor cuantía individual . Usted no podrá interponer ningún tipo de acción o demanda colectiva contra nosotros en un arbitraje.
¿Qué leyes se aplican?	La Ley Federal de Arbitraje (Federal Arbitration Act, FAA)	Este Contrato y la Tarjeta involucran comercio interestatal. Por lo tanto, la FAA rige esta Cláusula de Arbitraje. El Árbitro debe aplicar leyes sustantivas consistentes con la FAA. El Árbitro debe cumplir con prescripción y derechos de privilegio. El Árbitro tiene la autoridad de adjudicar todos los recursos permitidos por la ley correspondiente sustantiva, incluidos, entre otros, daños punitivos, compensatorios y de ley de prescripción (sujetos a límites constitucionales que corresponderían a un tribunal), declaratorios, de amparo cautelar y otra compensación equitativa y los costos y honorarios de abogados. En caso de que ocurra cualquier conflicto o inconsistencia entre esta Cláusula de Arbitraje y las normas del administrador o el Contrato, esta Cláusula de Arbitraje regirá.
¿Alguna acción mía puede hacer que esta Cláusula de Arbitraje no sea válida?	No	Esta Cláusula de Arbitraje permanece en efecto aunque: (1) usted o nosotros demos fin a este Contrato; (2) nosotros transfiramos o cedamos nuestros derechos en virtud de este Contrato.; o bien, (3) alguna parte se declare en bancarrota (si las leyes de bancarrota lo permiten).
Proceso.		
¿Qué debe hacer una parte antes de iniciar una demanda judicial o un arbitraje?	Enviar una notificación por escrito acerca de la Disputa y tratar de resolver la Disputa	Antes de iniciar una demanda judicial o arbitraje, la parte demandante debe proveer por escrito a la otra parte una notificación acerca de la Disputa. La notificación debe explicar razonablemente en detalle la naturaleza de la Disputa, así como cualquier información de respaldo. Si usted es la parte demandante, debe enviar la notificación por escrito (y no electrónicamente) a nuestra Dirección para Notificaciones. Usted o un abogado que haya contratado personalmente debe firmar la notificación y proporcionar su número de Tarjeta y el número de teléfono en el cual se le pueda localizar a usted (o a su abogado). Una carta de nosotros hacia usted servirá como nuestra notificación por escrito acerca de la Disputa. Una vez que se envíe la notificación acerca de la Disputa, la parte demandante debe proporcionar a la otra parte oportunidad razonable de resolver la Disputa de manera individual en los siguientes 30 días.
¿Cómo se empieza un arbitraje?	Enviando una notificación	Si las partes no llegan a un acuerdo para resolver la Disputa dentro de 30 días de haberse recibido la notificación acerca de la Disputa, la parte demandante puede empezar una demanda judicial o un arbitraje, sujeto a los términos de esta Cláusula de Arbitraje. Para iniciar un Arbitraje, la parte demandante elige al administrador y sigue las reglas de este. Si alguna de las partes inicia o amenaza con iniciar una demanda judicial, la otra parte puede demandar un arbitraje. Esta demanda se puede realizar en documentos judiciales, como una petición para obligar al arbitraje. Una vez que se realice una demanda judicial por arbitraje, no se puede iniciar ningún juicio y cualquier juicio existente se debe detener, a menos que un tribunal decida lo contrario.
¿Las audiencias se llevarán a cabo en una ubicación cercana?	Sí	Es posible que el Árbitro decida que no es necesaria una audiencia en persona y que él o ella puede resolver la Disputa con base en registros impresos y/o en una llamada de conferencia. Sin embargo, la audiencia de arbitraje en persona debe llevarse a cabo en un lugar razonablemente conveniente para usted.
¿Qué hay respecto a apelaciones?	Son muy restringidas	Los derechos de apelación bajo la FAA están muy limitados. La decisión del Árbitro será definitiva y vinculante. Cualquier tribunal apropiado puede dictar sentencia sobre del laudo arbitral.
Honorarios de Arbitraje y Veredictos.		
¿Quién es responsable de los honorarios de arbitraje?	Generalmente, nosotros.	Pagaremos todos los gastos de presentación, administrativos, de audiencias y honorarios de arbitraje si usted actúa de buena fe, si no puede obtener una exención por dichos cargos y si usted nos solicita pagar. Siempre pagaremos los montos exigidos por la ley correspondiente o por las normas del administrador.
¿Cuándo cubriremos sus honorarios y gastos legales?	Si usted gana	Si usted gana algún arbitraje, nosotros pagaremos los cargos y costos razonables de sus abogados, peritos y testigos. También pagaremos estos montos si se exige en virtud de la ley correspondiente o si el administrador lo decide, o si se requiere el pago para la aplicabilidad de esta Cláusula de Arbitraje. El Árbitro no limitará su decisión acerca de estos montos debido a que su Disputa sea por un monto pequeño.
¿Alguna vez usted nos deberá los honorarios de arbitraje o de abogados?	Únicamente en el caso de mala fe.	El Árbitro puede exigirle pagar nuestros cargos si (y únicamente si): (1) el Árbitro encuentra que usted ha actuado de mala fe (según lo consideran los estándares establecidos en las Normas Federales de Procedimiento Civil 11(b)); y (2) este poder no hace válida esta Cláusula de Arbitraje.

¿Se puede explicar un veredicto?	Sí	Una de las partes puede solicitar detalles al Árbitro dentro de 14 días de la decisión. El Árbitro determinará si conceder esa solicitud o no.
¿Qué sucede si no se puede hacer cumplir parte de esta Cláusula de Arbitraje?	Eso depende	Si cualquier parte de esta Cláusula de Arbitraje no puede hacerse cumplir, el resto de la Cláusula de Arbitraje continuará aplicándose, con la excepción de dos casos. Primero, si un tribunal dictamina que el Árbitro puede decidir una Disputa con base en una demanda colectiva y ese dictamen no se revierte en una apelación, entonces toda esta Cláusula de Arbitraje (excepto esta oración) se anulará. Segundo, si se presenta una reclamación buscando desagravio público por mandato judicial y un tribunal determina que las restricciones en esta Cláusula de Arbitraje que prohíben al Árbitro conceder compensación en nombre de terceros son inaplicables con respecto a dicha reclamación (y esa determinación es definitiva después de que todas las apelaciones se hayan agotado), entonces la reclamación de desagravio público por mandato judicial se llevará a cabo por arbitraje y cualquier reclamación individual en busca de compensación monetaria se llevará a cabo por arbitraje. En dicho caso, las partes solicitarán que el tribunal suspenda la reclamación de desagravio público por mandato judicial hasta que el laudo arbitral relativo a la compensación individual se haya presentado en un tribunal. Bajo ninguna circunstancia ninguna reclamación de desagravio público por mandato judicial se ejecutará por arbitraje.

13. Términos de servicios opcionales.

- a. **Servicios de Pago de Facturas:** Puede utilizar un servicio de Pago de Facturas para realizar pagos regulares desde la cuenta de su Tarjeta. Los términos y condiciones de este servicio se presentan cuando se inscriba en myblueelite.com. Cualquier cargo por este servicio se incluye en el Formulario Largo.
- b. **Servicio de Tarjetas Personalizadas**
Puede reemplazar su tarjeta estándar por una tarjeta "Personalizada". La elección de una imagen, las órdenes de Tarjetas y los reemplazos de Tarjetas están sujetos a términos que usted debe aceptar en el momento de ordenar su Tarjeta Personalizada en www.myblueelite.com. Cualquier cargo por este servicio se incluye en el Formulario Largo.

La información anterior ha sido traducida al español para su comodidad solamente. La traducción puede no representar con precisión el significado de los términos, condiciones y declaraciones presentados en el idioma inglés. La versión en inglés determina el significado de la información proporcionada en el presente documento.

Esta tarjeta prepagada es emitida por Pathward, National Association, Miembro FDIC, de conformidad con una licencia de Visa U.S.A. Inc.
© 2012 - 2022 Pathward